

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- 6** *ANUNCIO de 15 de diciembre de 2011, de requerimiento para personación en la sede de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud para hacer entrega de la Resolución dictada por el Director General de 25 de octubre de 2011, en relación con el expediente disciplinario que con el número 47/11, se le sigue a doña María Luisa Luna Cuesta.*

Don Armando Resino Sabater, Director General de Recursos Humanos de la Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, que ha dictado Resolución en el expediente disciplinario número 47/11, que se le sigue a doña María Luisa Luna Cuesta, en situación de paradero desconocido.

Hago saber: Que por el presente edicto se emplaza a doña María Luisa Luna Cuesta, Auxiliar de Enfermería adscrita al Hospital "Carlos III", en paradero desconocido y con último domicilio en la calle Luis Esteban, número 6, segundo, A, 28029 Madrid, para que en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto, comparezca en la Dirección General de Recursos Humanos, calle Sagasta, número 6, de esta capital, despacho 319, para hacerle entrega de la Resolución dictada con fecha 5 de septiembre de 2011, apercibiéndole de que si no se presenta a este requerimiento se seguirán las actuaciones correspondientes a que en derecho haya lugar.

En Madrid, a 15 de diciembre de 2011.—El Director General, Armando Resino Sabater.

(03/40.957/11)